En el banco presente la Boleta SAT-2000, con o sin valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	IVA GENERAL	SAT-2237 Release 1
Número de Acceso 828 830 236	Impuesto al Valor Agregado. Régimen General. Contribuyentes que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 20 475 882 570
	3 de 4: Congelado	Número de Contingencia 380 004 306 910 599 030

Aclaraciones

¿Quiénes pueden utilizar este formulario?

Contribuyentes inscritos al Régimen General del Impuesto al Valor Agregado que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia.

¿Cómo se usa este formulario?

- Ingrese el NIT del contribuyente.
- Seleccione el período a declarar.
- Para declarar operaciones de exportación y/o transferencia, seleccione Si en ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?.
- · Llene las casillas que correspondan.
- Valide y congele este formulario. Aparecerá el botón "Imprimir SAT-2000".
 Si el formulario no tiene valor a pagar (Q0.00) o sin movimiento también debe presentarlo.
- Imprima dicho SAT-2000 y páguelo en un banco.

1. NIT DEL CONTRIBUYENTE

25913964

CUI: 1694910720101 GARCIA,LOPEZ,,BYRON,ABDIAS

2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN *

MES: OCTUBRE

AÑO: 2017

¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?

□Si

Se habilitaran los cuadros 4 y 6 que contienen las casillas para operaciones de exportación y/o transferencia

1 de 4 30/11/2017 09:46

3. DÉBITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	DÉBITO:	
Ventas exentas y servicios exentos			
Ventas de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales			
Ventas no afectas realizadas a contribuyentes calificados con el Decreto No. 29-89 y sus reformas			
Ventas de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso			
Ventas de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		C	
Ventas gravadas		0	
ervicios gravados		5,259	
Sumatoria de las columnas BASE y DÉBITOS	43,823	5,259	
5. CRÉDITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	CRÉDITOS	
Compras de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales			
Compras y servicios adquiridos de pequeños contribuyentes	55		
Compras que no generan derecho a compensación del crédito fiscal			
Compras de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso			
Compras de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		C	
Compras de combustibles	1,016	122	
Otras compras	13,193	1,583	
Servicios adquiridos	26,447	3,174	
Importaciones de Centro América		O	
Adquisiciones con FYDUCA		O	
Importaciones del resto del mundo		0	
Compras de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo		O	
Importaciones de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo		O	
IVA conforme constancias de exención recibidas			
Remanente de crédito fiscal del período anterior			
Sumatoria de las columnas BASE y CRÉDITOS	40,711	4,879	
7. DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL O IMPUESTO A	PAGAR		
Crédito fiscal para el período siguiente por operaciones locales (Créditos mayor que Débitos)			
Crédito fiscal por operaciones de exportación y/o transferencia (Créditos mayor que		0	

2 de 4

IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créditos) Operaciones locales IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créditos) Operaciones de exportación y/o transferencia						380	
Crédito fiscal para el período siguiente por operaciones de exportación y/o transferencia SALDO DEL IMPUESTO							
							Remanente de retenciones del IVA del período
(-) Acreditamiento en cuenta bancaria del remanente de retención de IVA	Número Resolución		Monto acreditado				
(=) Remanente de retenciones del IVA recibidas en el período							
(-) Constancias de retenciones del IVA recibio	las en el períod	o a declarar					
Saldo de retenciones para el período siguiento	 e					(
SUB-TOTAL DEL IMPUESTO						380	
Número de Resolución de Compensación		Saldo no compensado		Valor a compens en el período actual	sar		
IMPUESTO A PAGAR						380	
8. IND	ICADORES C	OMERCIALES	i				
Indicadores comerciales, base débitos menos	base créditos					3,112	
Razón ventas y compras, base débitos dividid	o base créditos					1.08	
9. CANTIDAD DE OPERA	CIONES REA	LIZADAS	EN	MITIDAS	REC	CIBIDA	
Facturas (incluir las anuladas)						71	
Factura y Declaracion Unica Centroamericana	FYDUCA			О		C	
Constancias de exención					0		
Constancias de adquisición de insumos de producción local					0		
Constancias de retención de IVA					0		
Facturas especiales					0		
10. R (Ilene solo si necesita co	RECTIFICACIÓ rregir datos de		Γ-2237 anter	ior)			
Número de formulario SAT-2237 que se i Son 11 dígitos que aparecen en la parte supe Ejemplo 12345678901		l encabezado del	formulario a	corregir.			
(-) Impuesto ingresado con el formulario que	se rectifica y a	nteriores					
(=) Impuesto a pagar						380.00	
(=) Impuesto a favor del contribuyente						0.00	

3 de 4

(son las multas, intereses y mora por presentación o pago extemporáneo)	
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario	30/11/2017
¿Cúando pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del 30/11/2017, cambie la fecha de esta casilla (máximo 20 días hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el formulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podrá adicionar accesorios.	30/11/2017
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)	0.00
(+) Multa por omisión	0.00
(+) Multa por rectificación	0.00
(+) Intereses	0.00
(+) Mora	0.00
(=) Accesorios a pagar	0.00
TOTAL A PAGAR	380.00
12. CONTADOR	
NIT del contador responsable de la contabilidad del contribuyente	2900277k
13. CÓDIGOS	
Ingrese el código del anexo del detalle de facturas especiales	
Ingrese el código resumen de facturación mensual (CRFM) casilla exclusiva para los contribuyentes clasificados como EFACE (Emisor de Factura Electrónica).	:
A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT. B) Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y que conozco la pen correspondiente al delito de perjurio.	

correspondiente al delito de perjurio.

4 de 4